

Pro Consumidor cierra restaurant M.Y. Gourmet en el Barrio Chino por falta de higiene

Escrito por dominicano ahora

Jueves, 12 de Abril de 2018 13:31



El Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor) informó este jueves que cerró un restaurante en el Barrio Chino por alegadamente encontrar inconformidades en cuanto a servicios, inseguridad alimentaria, violando así las disposiciones de la Ley 358-05 de Protección al Consumidor.

A través de una nota de prensa, la institución identificó al establecimiento como el Restaurante M. Y. Gourmet., localizado en la

calle Benito González, 70, Barrio Chino, del Distrito Nacional, que dijo operaba en condiciones deficientes e incumpliendo las normas básicas de calidad, higiene y manipulación de alimentos.

Entre los hallazgos se citan áreas inadecuadas en el almacenamiento de alimentos, falta de un sistema de refrigeración adecuado, indumentaria inapropiada para los empleados que manipulan los alimentos en la cocina, inadecuada higiene, entre otras inconformidades.

Como medida cautelar la entidad suspendió de forma inmediata las actividades comerciales de dicho establecimiento, hasta tanto se mejore las condiciones de higiene y calidad de sus instalaciones, como garantía de que las mismas no presenten riesgos a la salud del consumidor, dicta la resolución.

Expresó que el cierre se produjo, porque el restaurante dedicado a la venta de alimentos procesados, operaba en un ambiente interno de riesgo en materia de seguridad de sus instalaciones, sistemas y procesos, que afectaban directamente al público, ya que todos los productos o servicios que se comercialicen debe garantizar que en condiciones normales o previsibles, no presenten peligro o nocividad para la salud y la seguridad del consumidor o usuario.

Pro Consumidor cierra restaurant M.Y. Gourmet en el Barrio Chino por falta de higiene

Escrito por dominicano ahora

Jueves, 12 de Abril de 2018 13:31

Anina Del Castillo, titular de Pro Consumidor, informÃ³ que la entidad ejecuta un programa de mejora sobre Buenas PrÃ¡cticas Comerciales con los establecimientos que operan en el Barrio Chino, el cual incluye la entrega de un documento traducido al idioma mandarÃ­n sobre los aspectos bÃ¡sicos de calidad e higiene, los cuales han sido implementados por algunos comercios, pero pese a los trabajos que se estÃ¡n realizando, hay otros que presentan inconformidades.

â€œIndependientemente de los planes que tenemos de que los proveedores cumplan con sus obligaciones y responsabilidades de ofertar bienes y servicios de calidad, no podemos dejar de seguir inspeccionando y aplicando el debido proceso de ley, cuando dichos comercios estÃ¡n incumpliendo con las normativas legales, en cuanto a calidad, inocuidad e higiene se refiereâ€, agregÃ³ Del Castillo.